



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 19 de abril de 2017
CUDAP:EXP-UNC:0018146/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU, por la cual solicita autorización para el cobro diferenciado a miembros de asociaciones deportivas e instituciones educativas las II Jornada del Césped en Córdoba a realizarse los días 28 y 29 de abril 2017 (autorizada por RHCD 88/17);

CONSIDERANDO:

Que diferentes asociaciones deportivas e instituciones educativas solicitaron una reducción del monto de inscripción a dichas Jornadas para sus integrantes.

Que el interés de estas Jornadas es brindar capacitación al mayor número de interesados en la temática.


Por ello.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Coordinador de las II Jornadas de Césped en Córdoba, Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU, y en consecuencia autorizar el costo de \$ 650 para la inscripción de los asistentes que sean miembros de asociaciones deportivas o pertenezcan a instituciones educativas, en lugar de los \$750 que es el costo de la inscripción para público en general (RHCD 88/17).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área Económico Financiera y a la Secretaría General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARBEL RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 209

E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba